

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 39 Fecha Estado: 07/03/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320180101700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	OBDULIO ZAPATA ORREGO	MARCO TULIO ZAPATA SEPULVEDA	Auto pone en conocimiento Corre traslado trabajo partición	06/03/2023		
05001400300320190038400	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	FINANCIERA TUYA	FREDY JOVANNY MORALES CASTELLANOS	Auto pone en conocimiento Rechaza recurso de reposición elevado por el acreedor Protección S.A por extemporáneo	06/03/2023		
05001400300320210115300	Verbal	JHON DAIRO LONDOÑO PATIÑO	TIERRA INMOBILIARIA S.A.S.	Auto pone en conocimiento Convalida notificaciones personales electrónicas	06/03/2023		
05001400300320220029500	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	ACCYMET SAS	Auto requiere No convalida notificación personal electrónica Ordena notificar por conducto de la secretaria Requiere por Desistimiento tacito	06/03/2023		
05001400300320220058600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL - COMUNA	SANDRA MADELAINE HORMAZA TRUJILLO	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento respuesta cajero pagador Ordena oficiar cajero pagador	06/03/2023		
05001400300320220093600	Amparo de Pobreza	JOSE GERARDO MORENO MONTOYA	ARRENDAMIENTOS SANTA FE	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora aceptación al cargo abogado	06/03/2023		
05001400300320220100900	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO RAMIREZ	ALEJANDRO ARANGO RESTREPO	Auto decreta embargo Decreta embargo inmueble Decreta embargo cuentas. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	06/03/2023		

<u>05001400300320220110400</u>	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	JAVIER STIWER GARCIA VARGAS	Auto pone en conocimiento No convalida notificación personal electrónica Ordena notificar por secretaria	06/03/2023
<u>05001400300320230005200</u>	Verbal	PROPIEDADES Y PROYECTOS S.A.S.	GORDITOS DE CORAZON CME SAS	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora notificación negativa Requiere por desistimiento tácito	06/03/2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320230011600	Ejecutivo Singular	MARIA GLADIS TORO OCAMPO	VANESA ALVAREZ ESCOBAR	Auto decreta embargo Decreta embargo salario. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	06/03/2023		
05001400300320230011600	Ejecutivo Singular	MARIA GLADIS TORO OCAMPO	VANESA ALVAREZ ESCOBAR	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	06/03/2023		
05001400300320230016700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JUAN DAVID CASTAÑO	Auto ordena oficiar Accede oficiar a: TRANSUNION y EPS SURAMERICANA	06/03/2023		
05001400300320230016700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JUAN DAVID CASTAÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	06/03/2023		
05001400300320230017800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CAMUNA	YENNY CAÑADA PINO	Auto decreta embargo Decreta embargo salario y prestaciones. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	06/03/2023		
05001400300320230017800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CAMUNA	YENNY CAÑADA PINO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	06/03/2023		
05001400300320230018100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	HENRY MANUEL CASTRO GARAVITO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	06/03/2023		
05001400300320230020900	Ejecutivo Singular	OMAR EMANUEL ROMAN GARCIA	MARINELLA LONDOÑO RESTREPO	Auto decreta embargo Decreta embargo inmueble / cuenta. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	06/03/2023		
05001400300320230020900	Ejecutivo Singular	OMAR EMANUEL ROMAN GARCIA	MARINELLA LONDOÑO RESTREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	06/03/2023		
05001400300320230023400	Ejecutivo Singular	GESTION EMPRESARIAL Y REPRESENTACIONES JURIDICAS S.A.S	MARIA ISABEL GIRALDO GOMEZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	06/03/2023		
05001400300320230023500	Ejecutivo Singular	INVERSIONES JYHESMI S.A.S.	PABLO ANDRES GARCES HERNANDEZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	06/03/2023		

05001400300320230025800	Verbal	ROSA ELVIRA RODRIGUEZ CORDOBA	JULIO MISAEL IBARGUEN CORDOBA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	06/03/2023
05001400300320230026500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	WILLIAM AVILA POLO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	06/03/2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320230026600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOCREDITO	DANIELA ANDREA ORTEGA CAMARGO	Auto decreta embargo Decreta Embargo establecimiento comercio / ordena oficiar entidades. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	06/03/2023		
05001400300320230026600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOCREDITO	DANIELA ANDREA ORTEGA CAMARGO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	06/03/2023		
05001400300320230027600	Divisorios	JORGE ENRIQUE SEPULVEDA OLIVEROS	JORGE LUIS SEPUYLVEDA RESTREPO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	06/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MANUELA ALZATE COLORADO
SECRETARIO (A)